



Año XI - Nº 129 – Septiembre de 2020

El Boletín Drogas y Medicamentos es una publicación electrónica del Sistema de Información de Medicamentos (SIM), del Departamento de Actualización Profesional (DAP), del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe - 1a Circunscripción, destinado a Farmacéuticos y otros profesionales de la salud.

## EQUIPO DE PRODUCCIÓN

### Selección, traducción y elaboración

Farm. Ana María González

Farm. María Rosa Pagani

### Colaboración

Celia Rudi

Adriana Gitrón

## ÍNDICE

### • NOTAS

- Encuesta de opinión sobre medidas de prevención de COVID-19 y el servicio farmacéutico, durante la cuarentena 2

### • INFORMACIÓN RELACIONADA A LA PANDEMIA

- Riesgo de transmisión del Coronavirus desde personas asintomáticas, en diferentes entornos y situaciones 3
- Vacunas contra el SARS-CoV-2. Estado de situación 4
- Presentación del estudio clínico para el "Luarprofeno". ANMAT 6
- Uso de mascarilla facial durante la pandemia. ¿Una forma de "variolización"? 6

### • FARMACOVIGILANCIA

- Canagliflozina. FDA elimina recuadro de advertencia sobre riesgo de amputaciones 7
- Benadryl (difenhidramina). Problemas graves por altas dosis. FDA 7

### • BOLETÍN OFICIAL

- Disposiciones y Resoluciones 8

### • AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

9

### • ESPACIO PUBLICITARIO

- Productos y servicios ofrecidos por el DAP 10

## CONTENIDOS

- **NOTAS**

### **Encuesta de opinión sobre medidas de prevención de COVID-19 y el servicio farmacéutico, durante la cuarentena**

Desde el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1°C., se realizó una encuesta a la población a través de redes sociales y la página web de la institución, desde el 14 de agosto al 14 de septiembre. El objetivo fue conocer algunos comportamientos de las personas frente a COVID-19, y su opinión respecto del servicio farmacéutico durante la cuarentena.

Se respondieron 3.153 encuestas. La mayoría de las personas encuestadas perteneció al sexo femenino (78%), a la franja etaria de 30-60 años (69%) y al norte y centro de la provincia de Santa Fe (91,7%).

Los resultados muestran:

Con respecto al **comportamiento de las personas encuestadas**, en relación a las medidas de prevención, se manifestó cumplir principalmente el lavado frecuente de manos (91%), el uso del tapabocas (96%) y toser en el pliegue del codo (89%). En menor medida se expresó: no compartir el mate con amigos (78%), usar alcohol en gel (75%), evitar reuniones sociales (74%) y no saludar con beso/abrazo (64%).

En cuanto al conocimiento de dónde hay más posibilidades de contagiarse el coronavirus, las opciones más votadas fueron: la reunión social en ambiente cerrado (34%) y el transporte público/privado (24%). Sin embargo, el 13% respondió no saber dónde hay mayor riesgo, entre todas las opciones presentadas.

Es de destacar que la mayoría de los encuestados obtuvo información sobre el coronavirus a través de medios de comunicación (60%) y redes sociales (23%). En las farmacias, la información más requerida en relación a la pandemia fue: medidas de prevención (78%).

Con respecto a las preguntas referidas al **servicio farmacéutico** durante la cuarentena, el más solicitado fue la dispensación de medicamentos, alcohol en gel y barbijos (80%); en el 64% de los casos se requirió personalmente y en el 22% por whatApps y teléfono. Además, el 34% de los encuestados manifestó haberse aplicado la vacuna antigripal en las farmacias.

De las personas que concurrieron a las farmacias, el 73% respondió haber observado el cumplimiento de todas las medidas de prevención señaladas en la encuesta (distancia mínima entre personas, uso de tapaboca del personal, otras barreras físicas de prevención, disponibilidad de alcohol en gel/solución alcohólica para las manos).

En relación a la atención farmacéutica, el 95% expresó que encontraron solución a su demanda.

**Como conclusión**, la mayoría de las personas que participaron en esta encuesta, reconoce al hacinamiento y la falta de ventilación de los ambientes como riesgos de contagio, y lleva a la práctica las medidas de prevención de COVID-19. También observó que en las farmacias se cumplen las medidas recomendadas para evitar el contagio de esta enfermedad y que fue atendida su demanda a pesar de la situación adversa generada por la pandemia.

*Los resultados de esta encuesta ponen de relieve que el conjunto de los farmacéuticos dio respuesta, como profesionales esenciales, a los problemas de salud relacionados con*

medicamentos y otros productos sanitarios. Debió adaptarse, en la cuarentena, a las recomendaciones oficiales y utilizar en mayor medida las nuevas tecnologías a fin de facilitar el acceso al servicio farmacéutico. Todo esto con el apoyo del Colegio que les brinda soporte científico y técnico, y los acompaña.

• **INFORMACIÓN RELACIONADA A LA PANDEMIA**

**Riesgo de transmisión del Coronavirus desde personas asintomáticas, en diferentes entornos y situaciones**

El distanciamiento físico es uno de los factores de salud pública para contener la pandemia del COVID-19. Debe implementarse junto con otras estrategias tales como la higiene de las manos, la limpieza de superficies, la ocupación y la gestión del espacio interior y del aire, y el uso de equipo de protección adecuado, como cubierta facial.

La siguiente figura, aplicable a las personas asintomáticas, representa una guía de cómo el riesgo de transmisión puede variar según el entorno, la ventilación y los niveles de hacinamiento, el tiempo de contacto (mayor de 15 minutos aumentaría el riesgo) y el uso de cubiertas faciales (se refiere a tapabocas, no a los respiradores de alto grado).

En las situaciones de mayor riesgo (ambientes interiores con poca ventilación, altos niveles de ocupación, tiempo de contacto prolongado y sin cubierta facial), se debe considerar una distancia física de más de 2 m y minimizar el tiempo de ocupación.

En la figura no se tienen en cuenta otros factores que influyen en el riesgo de transmisión como la carga viral de una persona infectada y la susceptibilidad de las personas a la infección. Toser o estornudar, incluso si se deben a irritación o alergias mientras esté asintomático, agravaría el riesgo de exposición en un espacio interior, independientemente de la ventilación.

Las personas con síntomas (que en cualquier caso deberían autoaislarse) tienden a tener una carga viral elevada y exhalaciones respiratorias violentas más frecuentes.

Tipo y nivel de actividad grupal	Baja ocupación			Alta ocupación		
	Aj aire libre y bien ventilado	En interior y bien ventilado	Mal ventilado	Aj aire libre y bien ventilado	En interior y bien ventilado	Mal ventilado
<b>Utilizando tapabocas, contacto por corto tiempo</b>						
Silencioso	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo
Hablado	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Amarillo
Gritando, cantando	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Rojo
<b>Utilizando tapabocas, contacto por tiempo prolongado</b>						
Silencioso	Verde	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo
Hablado	Verde	Verde*	Amarillo	Amarillo*	Amarillo	Rojo
Gritando, cantando	Verde	Amarillo	Rojo	Amarillo	Rojo	Rojo
<b>Sin tapabocas, contacto por corto tiempo</b>						
Silencioso	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Rojo
Hablado	Verde	Amarillo	Rojo	Amarillo	Rojo	Rojo
Gritando, cantando	Amarillo	Amarillo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
<b>Sin tapabocas, contacto por tiempo prolongado</b>						
Silencioso	Verde	Amarillo	Rojo	Amarillo	Rojo	Rojo
Hablado	Amarillo	Amarillo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
Gritando, cantando	Amarillo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo

Riesgo de transmisión  
 Bajo Verde Medió Amarillo Alto Rojo

\* Caso limite que depende en gran medida de las definiciones cuantitativas de distanciamiento, número de individuos y tiempo de exposición

Traducción del cuadro: Grupo InformAR.

**Información extraída de:** Jones N. et al. Two metres or one: what is the evidence for physical distancing in covid-19? BMJ 2020;370:m3223. Disponible en: <https://www.bmj.com/content/370/bmj.m3223>

### **Vacunas contra el SARS-CoV-2. Estado de situación**

Se encuentran 6 **vacunas en Fase III**, es decir, en la etapa de testeo en humanos a gran escala, como posibles candidatas para la prevención de COVID-19.

Aunque pretenden lograr el mismo objetivo, no todas las vacunas son iguales; las que están más adelantadas presentan estrategias biotecnológicas muy distintas. Estas estrategias son tres: las vacunas de virus inactivados, las que usan ARN mensajero y las basadas en vectores de adenovirus.

La **vacuna de virus inactivados** supone producir grandes cantidades del virus en cultivos celulares y después inactivarlo mediante procedimiento químico o físico. Lo que se inyecta es ese preparado del virus inactivado que el sistema inmune lo reconoce como extraño y desarrolla una respuesta protectora contra el virus que produce la infección.

En relación a las **vacunas que utilizan ARN mensajero**, lo que se inyecta en este caso es material genético del SARS-CoV-2 que codifica la proteína Spike presente en la superficie. Las células del individuo toman esta información genética, expresan la proteína S y el sistema inmune desarrolla anticuerpos contra ella. Los anticuerpos son los que después protegerán de COVID-19.

Las **vacunas basadas en vectores** utilizan un virus modificado por ingeniería genética para transportar genes adicionales del patógeno de interés, a fin de que el organismo genere la respuesta inmune. En este caso el vector es un adenovirus y el gen adicional está relacionado a la proteína Spike del SARS-CoV-2. El adenovirus modificado no produce enfermedad.

En la gráfica siguiente se muestra el estado de situación en cuanto a la investigación de las distintas vacunas contra el SARS-CoV-2.

# La carrera contra el virus



## 1. ESTADO DE SITUACIÓN

- 165** PROYECTOS DE DESARROLLO DE VACUNAS HAY EN TODO EL MUNDO, SEGÚN LA OMS.
- 26** YA AVANZARON A LA ETAPA DE PRUEBAS CON HUMANOS.
- 6** DE ELLOS YA ESTÁN EN FASE III (PRUEBAS EN HUMANOS A GRAN ESCALA).



### PFIZER-BIONTECH

Ya se está ensayando en la Argentina. 4500 voluntarios comenzaron a recibir la primera dosis en el Hospital Militar. EE UU adquirió las primeras 100 millones, pero la Argentina tendría prioridad en el acceso. Usa el ARN mensajero del virus.

### MODERNA

Comenzó la etapa final de un ensayo clínico con 30 mil personas. También utiliza ARN mensajero.

### SINOVAC

También en Fase III, con la técnica de virus inactivado.

### SPUTNIK V

El desarrollo del centro de investigación estatal Gamaleya fue criticado porque no se publicó en revistas científicas, por eso la OMS considera que no está en Fase III. Utiliza dos adenovirus humanos (Ad5 y Ad26).

### UNIVERSIDAD DE OXFORD-ASTRAZENECA

Desarrollada en Oxford, la producirá en la Argentina el laboratorio mAbxience y se envasará en México. Se producirían entre 150 y 250 millones de vacunas para distribuir en toda Latinoamérica (excepto Brasil) en el primer semestre de 2021. Usa adenovirus modificado del chimpancé.

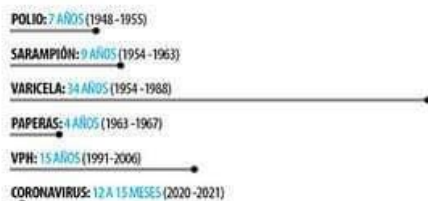
### SINO PHARMA

La empresa estatal china seguirá su fase de ensayos clínicos en la Argentina, en conjunto con el laboratorio Elea. Ya los hizo en Emiratos Árabes y los está haciendo en Bahrein. Se basa en un virus inactivado.

### CANSINO BIOLOGICS

La desarrolla la unidad de investigación militar china y ya fue testeada en soldados. Podría probarse en la Argentina. Se basa en un adenovirus humano (Ad5).

## 2. COMPARACIÓN CON OTRAS VACUNAS (TIEMPO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO)



### ■ Otras vacunas en desarrollo:

- Janssen.** Aún en Fase I/II, la vacuna belga también podría probarse en la Argentina.
- Soberana 01.** El proyecto cubano entró en Fase II (prueba en voluntarios) la semana pasada.
- UNSAM-Conicet.** En fase pre-clínica, apunta a que el país tenga su propia vacuna.

## 3. ETAPAS DEL DESARROLLO DE UNA VACUNA

VACUNA TRADICIONAL | VACUNA COVID



(FUENTE: OMS)

INFOGRAFÍA: DIEGO FELD

## Referencia bibliográfica

- Asociación Española de Pediatría. Comité Asesor de Vacunas. Las vacunas contra el SARS-COV-2 (COVID-19) basadas en vectores de adenovirus son seguras, bien toleradas e inmunógenas. 22/07/2020. Disponible en: <https://vacunasaep.org/profesionales/noticias/COVID-19-vacunas-adenovirus-oxford1>
- Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción. COVID-19. Las 10 vacunas en etapas de desarrollo más avanzado. 21/07/2020. Disponible en: <https://colfarsfe.org.ar/2020/07/21/las-10-vacunas-en-etapas-de-desarrollo-mas-avanzado/>

### **Presentación del estudio clínico para el “Luarprofeno”. ANMAT**

Atento a las consultas recibidas, esta Administración Nacional informa que recientemente ha recibido formalmente la presentación del estudio clínico para el producto “Luarprofeno” (Ibuprofeno en solución inhalatoria y nebulizable).

La presentación de documentación se ha realizado según lo establecido por la normativa vigente (Disposición 6677/2010) y será evaluada en este marco al igual que se realiza con todas las solicitudes de autorización de estudios clínicos que se reciben.

**Fuente:** ANMAT. Comunicado. Presentación del estudio clínico para el “Luarprofeno”. 21-09-2020. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/presentacion-del-estudio-clinico-para-el-luarprofeno>

### **Uso de mascarilla facial durante la pandemia. ¿Una forma de “variolización”?**

*Las mascarillas usadas para evitar la propagación del SARS-CoV-2, podrían tener un rol muy importante para reducir la gravedad de la enfermedad y garantizar que una mayor proporción de nuevas infecciones sean asintomáticas. Esta hipótesis se plantea en un artículo publicado en la revista The New England Journal of Medicine.*

En las infecciones virales en las que las respuestas inmunitarias del huésped desempeñan un papel predominante en la patogénesis viral, como en el caso del SARS-CoV-2, las dosis altas de inóculo pueden desregular las defensas inmunitarias innatas y aumentar la gravedad de la enfermedad.

Las mascarillas, al filtrar algunas gotitas que contienen virus (según la capacidad de filtrado determinada por el tipo de mascarilla), podrían reducir el inóculo que inhala una persona expuesta. Si esta hipótesis se corrobora, el uso poblacional de cualquier tipo de mascarilla facial podría contribuir a aumentar la proporción de personas asintomáticas y convertirse en una forma de “variolización” que generaría inmunidad.

El término “variolización”, al que hace referencia el artículo publicado en la revista médica citada, fue una técnica aplicada antes de que se desarrollara la vacuna contra la viruela y que frenó el avance de esta enfermedad. Consistía en inocular a personas susceptibles a la viruela con material extraído de vesículas de una persona con viruela, con la intención de provocar una infección leve y la consiguiente inmunidad.

### **Algunas experiencias con el uso de mascarillas durante la pandemia**

En el mes de julio, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos estimaron que la tasa de asintomáticos era de un 40%, pero en entornos donde el uso de mascarilla era obligatorio, ese número fue superior al 80%.

Otro ejemplo al que hace referencia el artículo es el de un crucero argentino, que tras un brote de COVID-19 se le otorgaron mascarillas N95 a la tripulación y mascarillas quirúrgicas a los pasajeros: un 81% de los infectados fueron asintomáticos, en comparación con el 20% reportado en otros cruceros sin uso de mascarilla.

*La publicación plantea solo una hipótesis, por lo que para confirmarse se necesitan estudios.*

**Fuente:** Gandhi M. et al. Facial Masking for Covid-19. Potential for “Variolation” as We Await a Vaccine. The New England Journal of Medicine. September 8, 2020. Disponible en: <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMp2026913>

- **FARMACOVIGILANCIA**

**Canagliflozina. FDA elimina recuadro de advertencia sobre riesgo de amputaciones**

En base a un análisis realizado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, siglas en inglés) de los nuevos datos de tres ensayos clínicos, se ha decidido eliminar el recuadro de advertencia de los prospectos de canagliflozina (Invokana, Invokamet<sup>1</sup> e Invokamet de liberación prolongada<sup>1</sup>), que informa el riesgo de sufrir amputaciones.

La canagliflozina<sup>2</sup> se aprobó para su uso, en combinación con dieta y actividad física, para reducir el nivel de glucosa en la sangre en adultos con diabetes tipo 2. En el año 2017, la FDA exigió un recuadro de advertencia en el prospecto, teniendo en cuenta que el riesgo de sufrir amputaciones era muy grave en relación con el posible beneficio de este medicamento. Análisis posteriores realizados por la FDA de nuevos datos de ensayos clínicos demostraron beneficios adicionales de la canagliflozina en relación con el corazón y los riñones, lo cual condujo a la aprobación de usos adicionales. Específicamente, en el año 2018, se aprobó la canagliflozina para reducir el riesgo de efectos importantes para el corazón, tales como ataques cardíacos, derrames cerebrales o la muerte en pacientes con diabetes tipo 2 que padecían una cardiopatía conocida; y, en el 2019, se aprobó para reducir el riesgo de sufrir insuficiencias renales en etapa terminal, empeoramiento de la función renal, muerte relacionada con el corazón y hospitalizaciones debido a insuficiencias cardíacas en ciertos pacientes con diabetes tipo 2 e insuficiencia renal diabética.

En forma colectiva, estos efectos recientemente identificados que ejerce la canagliflozina sobre las enfermedades cardíacas y renales muestran que este medicamento tiene un beneficio mucho mayor. La información de seguridad de los ensayos clínicos actuales también sugiere que el riesgo de amputación, aunque aún es alto con el uso de la canagliflozina, es menor que el descrito anteriormente, en especial cuando se vigila como es debido. Apoyados en estas consideraciones, se ha llegado a la conclusión de que debe eliminarse el recuadro de advertencia. El riesgo de amputación con el uso de la canagliflozina permanece y se describe en la sección de Advertencias y precauciones de los prospectos.

Los profesionales de la salud y los pacientes deben tener en cuenta la importancia del cuidado preventivo de los pies, y vigilar que no surjan nuevos dolores, sensibilidad, llagas, úlceras e infecciones en las piernas y los pies. Los factores de riesgo que pueden predisponer a los pacientes a la necesidad de sufrir una amputación deben considerarse al momento de elegir medicamentos para la diabetes.

**Fuente:** FDA. La FDA elimina del empaque del medicamento para la diabetes canagliflozina (Invokana, Invokamet e Invokamet de liberación prolongada) el recuadro de advertencia sobre el riesgo de sufrir amputaciones de piernas y pies. 26/08/2020. Disponible en: <https://www.fda.gov/drugs/drug-safety-and-availability/la-fda-elimina-del-empaque-del-medicamento-para-la-diabetes-canagliflozina-invokana-invokamet-e>

**Benadryl (difenhidramina). Problemas graves por altas dosis. FDA**

La Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA, siglas en inglés) advierte que tomar dosis superiores a las recomendadas del medicamento para la alergia Benadryl (difenhidramina) puede provocar problemas cardíacos graves, convulsiones, coma o incluso la

---

<sup>1</sup> Asociación canagliflozina+ metformina. En Argentina está disponible con el nombre comercial de Vokanamet.

<sup>2</sup> Es un inhibidor del cotransportador de sodio-glucosa tipo 2 (SGLT2). Reduce la glucemia al hacer que los riñones eliminen la glucosa del organismo por la orina.

muerte. La FDA está al tanto de informes de noticias de adolescentes que terminan en salas de emergencia o mueren después de participar en el "Desafío Benadryl", alentado por videos publicados en TikTok.

**Antecedentes:** La difenhidramina es un antihistamínico que se usa para aliviar temporalmente los síntomas como secreción nasal y estornudos, debidos a la fiebre del heno, las alergias de las vías respiratorias superiores o el resfriado común.

### **Recomendaciones**

Los consumidores, padres y cuidadores deben almacenar la difenhidramina y todos los demás medicamentos de venta libre y recetados en un lugar alejado y fuera del alcance y la vista de los niños. La FDA recomienda que guardar los medicamentos bajo llave para evitar intoxicaciones accidentales por parte de los niños y el uso indebido de los adolescentes.

Los profesionales de la salud deben ser conscientes de que el "Desafío Benadryl" se está produciendo entre los adolescentes y alertar a sus cuidadores al respecto. Se recomienda a los adolescentes y a los cuidadores leer los prospectos de los medicamentos. En caso de sobredosis, los profesionales de la salud deben tratar de determinar si un paciente con sospecha de sobredosis, tomó difenhidramina.

**Fuente:** FDA. Benadryl (diphenhydramine): Drug Safety Communication - Serious Problems with High Doses of the Allergy Medicine. 24/09/2020. Disponible en: [https://www.fda.gov/safety/medical-product-safety-information/benadryl-diphenhydramine-drug-safety-communication-serious-problems-high-doses-allergy-medicine?utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://www.fda.gov/safety/medical-product-safety-information/benadryl-diphenhydramine-drug-safety-communication-serious-problems-high-doses-allergy-medicine?utm_medium=email&utm_source=govdelivery)

## • **BOLETÍN OFICIAL**

### **SALUD PÚBLICA**

#### **Resolución 1541/2020**

ARTÍCULO 1°.- Sustitúyese el artículo 3° de la Resolución del Ministerio de Salud N° 627 de fecha 19 de marzo del 2020, por el siguiente:

\* "ARTÍCULO 3°.- GRUPOS DE RIESGO. Son considerados como grupos de riesgo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto N° 260/2020, los siguientes:

I. Personas con enfermedades respiratorias crónicas: hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.

II. Personas con enfermedades cardíacas: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatías y cardiopatías congénitas.

III. Personas diabéticas.

IV. Personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

V. Personas con Inmunodeficiencias:

- Congénita, asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica) y desnutrición grave.
- VIH dependiendo del status (< de 350 CD4 o con carga viral detectable).
- Personas con medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días)

VI. Pacientes oncológicos y trasplantados:

- con enfermedad oncohematológica hasta seis meses posteriores a la remisión completa.
- con tumor de órgano sólido en tratamiento.



• trasplantados de órganos sólidos o de precursores hematopoyéticos.

VII. Personas con certificado único de discapacidad.

VIII. Personas con obesidad”.

**BOLETÍN OFICIAL 34.483. Viernes 25 de septiembre de 2020.**

**El texto completo de la presente disposición está disponible en:**  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235350/20200925>

## **ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS**

### **Disposición 6608/2020**

Prohíbese el uso, comercialización y distribución en todo el territorio nacional del producto rotulado como: “Alcohol Etílico al 96% M+F, contenido neto 5000 ml - ESTABLECIMIENTO ELABORADO HABILITADO POR RESOLUCION ANMAT 155/90 LEGAJO N° 7141. SENASA DISP. N° 1159/01. ATENCION AL CONSUMIDOR 0801055 PORTA (76782)”, por las razones expuestas en los considerandos.

**BOLETÍN OFICIAL 34.466. Jueves 3 de septiembre de 2020.**

**El texto completo de la presente disposición está disponible en:**  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/234497/20200903>

### **Disposición 6607/2020**

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional del producto rotulado como KIT PURIFICADOR DE AGUA “KIT (CDS) SOLUCION DE CLORITO DE SODIO AL 28% (NaClO2) + ACIDO CLORHIDRICO AL 4% (HCl)”, por las razones expuestas en el Considerando de la presente.

**BOLETÍN OFICIAL 34.466. Jueves 3 de septiembre de 2020.**

**El texto completo de la presente disposición está disponible en:**  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/234496/20200903>

## **PRODUCTOS MÉDICOS**

### **Disposición 7216/2020**

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de los productos rotulados como: “ETHICON ENDO-SURGERY, código CDH29A, serie e6e12b1, lote N4M27J” y “ETHICON ENDO-SURGERY, código CDH29A, serie 08c6356, lote N4LN22”, sin datos de importador en la República Argentina.

**BOLETÍN OFICIAL 34.485. Martes 29 de septiembre de 2020.**

**El texto completo de la presente disposición está disponible en:**  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235532/20200929>

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el Departamento de Actualización Profesional (DAP).
--

## **• AGENDA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

### **ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR FEFARA**

Con motivo del Aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional, se encuentran suspendidas todas las actividades presenciales de actualización profesional.

### **ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR NUESTRO COLEGIO**

Con motivo del Aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional, se encuentran suspendidas todas las actividades presenciales de actualización profesional. Se difunden y gestionan las actividades a distancia organizadas por FEFARA.

## • ESPACIO PUBLICITARIO

Es este espacio se dan a conocer y promocionan productos y servicios del Departamento de Actualización Profesional (DAP) del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1º C.



## CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

### Una herramienta para el uso racional de los medicamentos

*Este centro de información de medicamentos, S.I.M., tiene como objetivo promover el uso racional de los medicamentos a través de la información técnico-científica objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, debidamente procesada y evaluada eficientemente. El acceso a la información está disponible para los farmacéuticos, otros profesionales de la salud, estudiantes e instituciones sanitarias que lo requieran.*



#### Consultas:

- Personalmente en 9 de julio 2967. Santa Fe
- Vía postal: 9 de julio 2967. Santa Fe (CP 3000)
- Vía telefónica 0342-4101022/4550189
- E-mail: [dap@colfarsfe.org.ar](mailto:dap@colfarsfe.org.ar)

#### Horarios de atención:

- Personalmente o vía telefónica: lunes a viernes 7.30 a 16 horas
- Correo electrónico: todos los días se reciben consultas, las 24 horas



## REVISTA POR NUESTRA SALUD

*Publicación mensual con contenidos de interés sanitarios destinados a la población, de distribución gratuita en las Farmacias. Su tirada mensual: 35.000 ejemplares.*

***25 años difundiendo información a través de las farmacias.***



Últimos números publicados en: [www.colfarsfe.org.ar](http://www.colfarsfe.org.ar). Apartado: Publicaciones

*Para recibir y poder distribuir mensualmente las revistas en sus Farmacias, los farmacéuticos deben suscribirse en el Departamento de Actualización Profesional.*



**PÁGINA WEB**

**www.colfarsfe.org.ar**

*Puerta de entrada a información científica y técnica para los profesionales de la salud...*

**Ingresá y buscá:**

Cursos presenciales y a distancia

Disposiciones legales sobre medicamentos

Psicotrópicos y estupefacientes

Nuevos medicamentos en el mercado

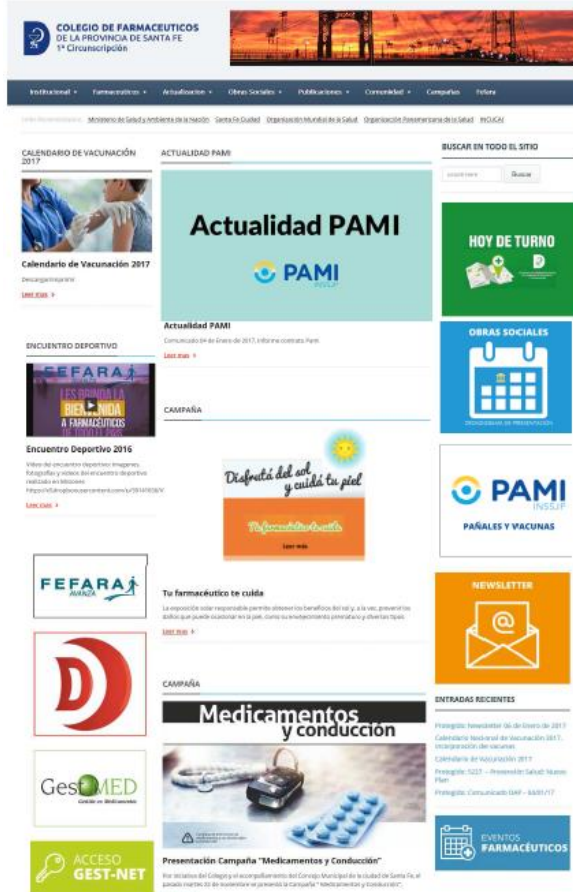
Vacunas

Farmacovigilancia

... Y mucho más...

- ✓ Desde cualquier lugar
- ✓ A cualquier hora
- ✓ Más rápido

**Ingresá a:  
www.colfarsfe.org.ar**



El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° C., trabaja constantemente con las nuevas herramientas tecnológicas para poner a disposición de los profesionales de la salud, información actualizada y confiable, contribuyendo así, al uso racional del medicamento.